

La Floresta, 31 de octubre de 2024.

## GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 230/2024

ACTA N° 026/2024

**VISTO:** la necesidad de contar con insumos para el funcionamiento de la maquinaria y equipos de trabajo del Municipio.

**RESULTANDO:** Que se aprobó resolución N° 077/24, autorizando el gasto, hasta el mes de diciembre, cifra que es necesario ampliar.

### CONSIDERANDO:

- 1- que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- 2- que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria, N.º 026/24 de fecha 31 de octubre de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto,

### EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Ampliar la resolución N° 077/24, autorizando AUMENTAR gasto a \$11.000 IVA incluido (pesos uruguayos once mil) **por mes** al proveedor UDILER S. A. RUT 213590910013 por la adquisición de combustible y aceite, para el funcionamiento de bordeadoras, generadores y tractores matrículas AIC 1532 y AIC 1536 del municipio, por los meses de noviembre, a diciembre de 2024.
2. Por la Secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido, comuníquese a la secretaría Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan.

  
Julio Pérez  
Concejal  
La Floresta

  
Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
municipio  
canario

  
Viviana Ortoño Ciccariello  
Alcaldesa  
La Floresta  
municipio  
canario